

MARCAS DE PROCEDENCIA: APORTES PARA SU ESTUDIO EN EL PERÚ

Sumilla: El presente trabajo busca dar un panorama general sobre las *marcas de procedencia* y en específico el *Ex libris* en el Perú; esto es, poner en evidencia que esta práctica cultural se dio en los diferentes periodos históricos coloniales y republicanos. Este aspecto desarrollado afronta a su vez, una gran dificultad metodológica para su investigación, la cual se consigna como la razón por la cual no se ha desarrollado el estudio del *exlibrismo* en un país con una antigua cultura del impreso en el continente.

Palabras-claves: Marcas de procedencia. Ex libris. Historia del libro. Perú.

Gerardo Manuel Trillo Auqui
Maestría en Gestión del Patrimonio Cultural.
Biblioteca Nacional del Perú.
orcid 0000-0003-3016-0788.
gerardotrillo@gmail.com

Martha Elena Salvatierra Chuchón
Especialista en Bibliotecología.
Biblioteca Nacional del Perú.
orcid 0000-0001-7429-6359.
elen.salvat@gmail.com

MARCAS DE PROCEDÊNCIA: CONTRIBUIÇÕES PARA SEU ESTUDO NO PERU

Resumo: O presente trabalho busca dar um panorama geral sobre as marcas de procedência e, especificamente, o *ex-libris* no Peru; ou seja, colocar em evidência como esta prática cultural se deu nos diferentes períodos históricos coloniais e republicanos. Esse tema pesquisado enfrenta, por sua vez, uma grande dificuldade metodológica para sua investigação, o que se acredita ser a razão pela qual o estudo do *ex-libris* não se desenvolveu em um país com uma antiga cultura do livro impresso no continente.

Palavras-chave: Marcas de proveniência. Ex libris. História do livro. Peru.

1 PREÁMBULO

La bibliografía sobre las marcas de procedencia hoy en día ha seguido caminos de rigurosidad académica propia al avance de las ciencias de la información y del conocimiento del pasado.

La estudiosa mexicana Idalia García (2010) ha brindado un documentado estudio sobre las marcas de procedencia o posesión libresca, el cual incluye a los *Ex libris*, *Ex donos*, entre otros, del cual nos dice: “Todas estas huellas en su gran diversidad muestran la utilidad y la valoración

del objeto libresco en diferentes momentos de la historia, así como el impacto que cierta obra o cierto autor pudieron llegar a tener”(1).

García tiene reservas sobre la definición de *Ex libris*, ya que el solo hecho de señalarse el nombre del poseedor podría generar confusión, indica que así se ha considerado a toda mención de un propietario, y no se considera la técnica de dejar la marca:

En nuestra opinión denominar *ex libris* a toda marca de propiedad crea una confusión innecesaria en la caracterización de éstas, en particular cuando se considera dentro de este rubro la anotación manuscrita de propiedad y también al *ex dono*, que tienen otras características (1).

Además, enfatiza la relación del *Ex libris* respecto a la materialidad, tomando a ésta como su principal característica, aquella que semántica y hermenéuticamente le da el sentido de ser. Nos dice: “Esta condición que refiere a la materialidad de la marca es su característica primordial y por la cual se ha establecido que su origen se encuentra en paralelo con el de la prensa tipográfica”(1). Luego nos dará toda una esquematización en las huellas de posesión, se dan los testimonios particulares y de instituciones: marcas de fuego, sellos, *Ex libris*, *Ex donos*, anotaciones manuscritas y encuadernaciones.

Nuestra interpretación tiene que ver con la funcionalidad del sentido materializado. Consideramos que no hay duda respecto al *Ex dono*, el cual es claro sobre la función que cumple al momento de dejar su registro, la donación. En el caso de la anotación manuscrita de posesión, la función viene a ser exactamente la misma que el *Ex libris*, esto es, establecer la propiedad sobre el objeto, más allá de la técnica, la intención del poseedor, en este caso, es la de establecer la relación entre su ser inmaterial respecto del objeto material, el cual se puede llevar a cabo a través de una estampa o de un registro manuscrito sobre el mismo.

Así, tendremos que las diversas marcas de procedencia están caracterizadas por la funcionalidad más allá de su materialidad, las que, al identificarlas y observarlas, reconoceremos al propietario, quien buscó grabar su relación con el objeto de manera tal que la entendemos en ese sentido, así, se cumple la relación emisor-receptor como un esquema básico de comunicación.

2 SOBRE LAS FUENTES PARA SU INVESTIGACIÓN

Bien señalaba Marc Bloch en su *Apología para la historia o el Oficio del historiador*, escrito en cautiverio, que “el buen historiador se parece al ogro de la leyenda. Ahí donde olfatea carne humana, ahí sabe que está su presa” (2). Así es como en medio de la falta de fuentes históricas para reconstruir el pasado del *Ex libris*, cual arqueólogo, debemos tomar todo rastro, hasta el mínimo vestigio, cualquier indicio nos brindará la información que el archivo defenestrado por el tiempo y la acción del hombre nos ha negado conocer.

Estas palabras no son simples expresiones mediatas de los autores de esta investigación, por el contrario, son un llamado de atención sobre la biblioclastia que en diferentes momentos ha atravesado el Perú y sus papeles, si es que solo nos basamos en la idea del libro occidental que tenemos hoy. Recordemos que el periodo conocido como Conquista, significó para los pueblos y civilizaciones del actual territorio peruano, la destrucción parcial de su cultura, y con ello sus registros documentales, así como el aprendizaje y transmisión de aquellos complejos sistemas de codificación hasta hoy indescifrables en su totalidad, como el *pallariforme*¹ y el *Quipu*.² La llegada de la cultura occidental, trajo consigo el idioma castellano y su escritura, impuestas sobre las diferentes lenguas existentes, la cultura del libro occidental se impuso a través del uso de la religión, mediante las doctrinas cristianas, diccionarios bilingües o trilingües y confesionarios para los curas predicadores, en un proceso de destrucción de la religión y cultura andina conocido como Extirpación de Idolatrías(9). Pero esta nueva concepción de comprender el universo cultural del libro occidental, bien impuesto en la Colonia hasta el proceso de Independencia entre 1821 y 1824, generó también un proceso de patrimonialización que devino en la construcción de la primera biblioteca pública que sería la Biblioteca Nacional del Perú, donde se buscaría albergar todo impreso producido o llegado a este territorio. Sin embargo, la constitución de un centro de acopio, puesto en riesgo de desaparición con las diferentes guerras de la naciente

¹ Sobre la escritura *pallariforme*, ver el trabajo de Larco Hoyle (1942) (3), para una ampliación de los estudios sobre este tema, ver Martínez (1946)(4); al respecto, la falta de fuentes, así como el no haberse podido consensuar una traducción oficial de parte de los académicos, ha permitido cuestionar la funcionalidad de este sistema de escritura, ver Melka (2010) (5).

² Para una revisión sobre el sistema de escritura *Quipu*, ver los trabajos de Radicati Di Primeglio (2006) (6), Salomon (2006) (7) y Curatola (2013)(8).

república, tuvo momentos aún más complejos, como fueron la ocupación de sus salas y saqueo de sus repositorios por las tropas chilenas en 1881 en la Guerra del Pacífico, la que luego de ser reconstruida al final de la guerra, sufrió un nuevo y lamentable suceso; la desgracia parecía apoderarse nuevamente del patrimonio bibliográfico documental ahí albergado, donde las principales colecciones de coleccionistas y bibliófilos llegaban, un incendio de grandes proporciones consumió casi todo el local durante la madrugada del 10 de mayo de 1943(10).

Debió ser la Biblioteca Nacional el principal centro de información para estudiar la materialidad del libro, pero su fatídica historia ha imposibilitado contar con fuentes confiables, además de tener un muestrario propio de un centro de acopio que albergue colecciones y ejemplares, con el tratamiento debido para su investigación.

Esta dificultad de acceso a las fuentes contrasta con el hecho de haber sido el Perú uno de los lugares donde los inicios de la imprenta ocurrieron de manera temprana en 1584, desde entonces se multiplicaron las imprentas, además de proliferar la importación de libros, los que eran controlados por un sistema complejo de administración virreinal en su aspecto económico, así como en su contenido por la Iglesia y el Tribunal del Santo Oficio (11–13). Esta parece ser una situación similar para este periodo en el continente, como bien se señala en el *Bulletin of The Detroit Museum of Art* respecto a lo raro que resulta ubicar *Ex libris* en los Estados Unidos: “Moreover, fire and war had their effect in destroying libraries and book-plates.” (14)

Ahora bien, las fuentes, además de restringidas, realmente son casi inexistentes³, debido frecuentemente a que estas marcas de procedencia no corresponden a actividades que generen su propio archivo. Al no ser un producto comercial, ni mucho menos industrial, resulta complejo identificar algún registro que evidencie la práctica de los grabadores y estampadores; no podemos hablar de un circuito comercial de *Ex libris* o de etiquetas en general al igual que con el libro impreso. Muchas veces se trata de prácticas culturales, existentes en ámbitos muy específicos, como con las bibliotecas de conventos o las de bibliófilos o coleccionistas. Además de considerar que la adquisición de libros resultaba entonces bastante onerosa, considerando que las bibliotecas de entonces realizaban inventarios con criterios de identificación básicos para su registro y control,

³ En el clásico trabajo de Nicolás León sobre el *Ex libris* en México, diferenciándose del estudio del *ex libris* en Europa, señala: “No es nuestro intento hacer su historia ni describir su evolución, sobre lo cual han tratado entendidos especialistas, sino tan sólo hacer una somera reseña en los que atañe a nuestro país, utilizando para ello los escasos elementos de que hemos dispuesto”(15).

los que podían ser menos completos, aunque más eficientes en los inventarios que se solían usar en los remates a la muerte de los poseedores. En estos documentos no se consignaban aquellos detalles que hoy conocemos como marcas de procedencia ni se registraban detalles como las anotaciones, si llevaban *Ex libris*, *Ex donos*, firmas, entre otros, perdiéndose nuevamente la oportunidad de contar con estos detalles que hoy valoramos tanto en la investigación material del libro.

Esta situación hace que la heurística esté circunscrita básicamente al registro existente en la materialidad del objeto de estudio, de ahí que García, en su trabajo sobre marcas de procedencia, señala que solo se enfocará en “las marcas de propiedad que encontramos en libros conservados, por lo que no trataremos otro tipo de testimonios históricos” (1)

Así, realizaremos una aproximación a los tipos de marcas de procedencia preservados, como *Ex libris*, sellos y anotaciones a lo largo de los periodos colonial al moderno en la historia del Perú.

3 EL EX LIBRIS VIRREINAL

El periodo virreinal en el Perú, iniciado con la llegada de los conquistadores españoles al territorio andino en 1532, despertó el muestras de interés en las poblaciones de las ciudades que se iban fundando, donde se desarrolló una cultura letrada que permitió el comercio de libros en el siglo XVI, incluso antes del permiso para poder imprimir libros (16), el cual fue concedido luego de las celebraciones del Tercer Concilio de Lima, donde se analizó la necesidad de establecer una imprenta para fortalecer el proceso de evangelización a las comunidades de los Andes con la impresión de catecismos en español y en las lenguas Quechua y Aimara.

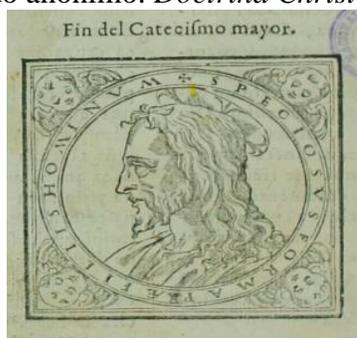
El primer libro impreso fue la *Doctrina Christiana* en 1584, bajo el sello de Antonio Ricardo⁴, turinés de nacimiento y asentado en México desde 1570 (18), ciudad que venía imprimiendo libros desde 1539. Ahí, Ricardo desarrolló el oficio de impresor y se trasladó al Perú en 1581, obteniendo el permiso oficial para su taller tres años después (19).⁵

⁴ Para mayor detalle de la historia de Ricardo y el estilo de la producción, ver Estabridis (2002) (17).

⁵ Debemos indicar que, antes de finalizar la impresión de la *Doctrina Christiana*, Ricardo produjo un folleto de cuatro páginas, titulado *Pragmática de los Diez Días*, para más detalles ver Vargas (1953) (20).

En la producción de este primer ejemplar, el impresor no escatimó esfuerzos en su producción, e incluyó algunos grabados xilográficos, que además de embellecer la obra, permite dar testimonio que ya entonces se contaban con grabadores en la ciudad de Lima (21). Como bien ha señalado Estabridis (17), para entonces, existía una influencia italiana en las diversas manifestaciones del arte en la Ciudad de los Reyes.⁶

Figura 1 – Grabado anónimo. *Doctrina Christiana*, 1584, p. [74].



Fuente: Colección BNP (2022)

Los estudios de Teodoro Hampe (1971), Guillermo Lohmann Villena (1971), Manuel Burga (1969), Pablo Macera (2014), sobre bibliotecas coloniales y coleccionismo en la colonia, nos muestran las grandes colecciones de libros que se habían formado en las bibliotecas de las órdenes religiosas, así como de intelectuales ligados al clero. Sin embargo, estos estudios no nos brindan información sobre las marcas de procedencia existentes, o no toman como objeto de estudio dichos aspectos del libro. La razón tiene que ver con el hecho que, muchas veces, los historiadores han trabajado a partir de documentación de archivo, donde, como hemos visto líneas arriba, no se ha dejado constancia de este tipo de registros, mientras que la compulsión de la materialidad de libros ha sido mínimamente consignada en estos estudios. De manera tal que, hoy

⁶ Señala Estabridis: “Cuando el impresor italiano impresor italiano Antonio Ricardo llegó a Lima, Bitti ya tenía más de un lustro entre nosotros; su estilo deudor del Manierismo italiano ya se había difundido en la Ciudad de los Reyes con su obra para la iglesia de los jesuitas. Alesio llega a los pocos años y refuerza esa tendencia, incluso aporta a través de su magisterio el uso de las técnicas calcográficas... A la actividad e influencia de Bitti y Alesio se sumará la de Medoro antes de que promedie la centuria y se prolongará a través de sus discípulos, hasta cerca de mediados del siglo XVII. Ante lo expuesto, y tomando en consideración el lugar de origen de Ricardo, no se pueden descartar sus preferencias en las primeras estampas que salieron de su imprenta”(17)

no conocemos aspectos específicos como los *Ex libris* o los sellos en el periodo colonial, recientemente Delgado y Trillo (2020) han brindado luces sobre estos registros a partir de las colecciones que se encuentran en los fondos bibliográficos de la Biblioteca Nacional del Perú.

Aún así, sabemos que el *Ex libris* en específico, si los hubo, no ha dejado registro en fechas tempranas en todo el continente. Los más antiguos fueron manufacturados y traídos desde Inglaterra; el primero del cual se tiene registro está fechado en 1679 y perteneció al reverendo John William, quien vivió en Deerfield, Massachusetts (14,22).

El que se trate de un objeto material tan peculiar y temprano por entonces, tiene que ver con que Deerfield fue, a fines del siglo XVII y principios del XVIII, el puesto de avanzada más al noroeste de Nueva Inglaterra, área crucial para la formación de las trece colonias, la cual no estaba libre de disputas territoriales (23).⁷

Se ha sostenido que en Nueva España los primeros *Ex libris* aparecen en el siglo XVIII, por lo menos a partir de la evidencia material que se tiene de ellos,⁸ aspecto con el que concuerdan Nicolás León y Juan Iguíñez (15), Teixidor (24), Ernesto de la Torre (22) y recientemente Idalia García (1). León e Iguíñez establecen que en la Biblioteca del Convento de San Francisco de México aparece el escudo de la orden seráfica. En otros casos aparecen censuras contra la enajenación de libros en las bibliotecas de los conventos de San Agustín de Guadalajara y de San Francisco de Tehuacán de las Granadas.

En el caso del Perú, el primer *Ex libris* del cual se tiene conocimiento está fechado en el año 1733, lo que nos llevaría a señalar, al igual que en Nuevo México, al siglo XVIII como el periodo de inicio del uso de este tipo de marcas de procedencia. Además, se debe mencionar que por entonces ya se empleaban las marcas de fuego, como las usadas por la Orden Jesuita en la Biblioteca del Colegio de San Pablo en Lima(25). Este *Ex libris* corresponde al erudito limeño José Agustín Pardo de Figueroa, Marques de Valleumbroso, nacido en 1695, quien acopió una notable

⁷ El reverendo Williams estuvo involucrado en los enfrentamientos bélicos suscitados por la colonización entre ingleses, franceses y nativo americanos; en 1675 se dio la Batalla de Bloody Brook; luego, en 1704 la Guerra de la Reina Ana, donde una coalición de canadienses, franceses y nativos, asolaron el asentamiento inglés en la acción conocida como Raid on Deerfield, capturando a una parte de la población, iniciándose un comercio de rescate entre ingleses y franceses que incluyó a los gobiernos coloniales, liberándose a parte de la población, entre ellos, John Williams(23).

⁸ Señala Teixidor: “Los ex libros coloniales no empiezan a aparecer sino en el siglo XVIII – si existieron en los siglos anteriores, éstos no han llegado todavía a manos de ningún coleccionista – y, en consecuencia, todos son grabados en cobre y, unos cuantos, simplemente tipográficos” (24).

biblioteca que lo acompañó durante sus estancias laborales en España y México, la cual recaló junto a su propietario en la ciudad de Oropesa (Cusco), donde ideó disponerla al servicio de la erudición, proyecto que quedó inconcluso con su repentina muerte(26).

Figura 2 – *Álbum de Estampas del Fondo Antigo*.



Fuente: Colección BNP

Figura 3 – Variante del *Ex libris* de Pardo de Figueroa. *Álbum de Estampas del Fondo Antigo*.



Fuente: Colección BNP

Las imágenes que presentamos se ubican en el *Álbum de Estampas del Fondo Antigo* de la Biblioteca Nacional del Perú⁹; la primera consigna tanto la fecha como el nombre del grabador, el editor catalán Pablo Minguet (1715-ca. 1778),¹⁰ el segundo, solo el año, además de figurar solo el escudo. Ambas son de tipo heráldico, propio de la elite peruana de la época, el cual buscaba la reafirmación de su estatus social; mas este estilo caerá en desuso a fines del siglo XVIII en el Perú, cediendo la palestra a los estilos tipográficos¹¹, los cuales exploraremos más adelante. Al respecto, señala Teixidor para el caso de México, que no habían “buenos grabadores que pudieran interpretar el motivo, impuesto, las más de las veces, por el bibliófilo, y producto de una larga elaboración imaginativa”(24); además, nos dice, que los grabadores aprovecharon los escudos de armas para

⁹ Material facticio perteneciente al Fondo Antigo de la BNP, compuesto por dos álbumes de etiquetas que reúnen diversas marcas de procedencia (*Ex libris*, *Ex donos*, *Ex bibliotecas*) y diversas etiquetas o sellos, muchos de ellos de origen aún no identificado, ver Delgado y Trillo (25).

¹⁰ Famoso grabador y editor español, sus obras versaban en diversos temas de corte popular, asimismo adaptó obras francesas al español, siendo la más famosa la *Engaños a ojos vistas y diversión de trabajos mundanos*, (Madrid, 1733), considerada el primer libro sobre magia y juegos de manos en español, así como el tratado pedagógico musical *Reglas y Advertencias generales* (27).

¹¹ El *Ex libris* tipográfico es menos elaborado e incluye el nombre o alguna signatura relacionada al propietario.

sus diseños, los cuales tenían como finalidad: “...ejecutar fielmente los deseos de los bibliófilos que querían, además de ostentar el orgullo de poseer libros, exhibir sus títulos de nobleza.” (24)

4 MARCAS DE PROCEDENCIA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

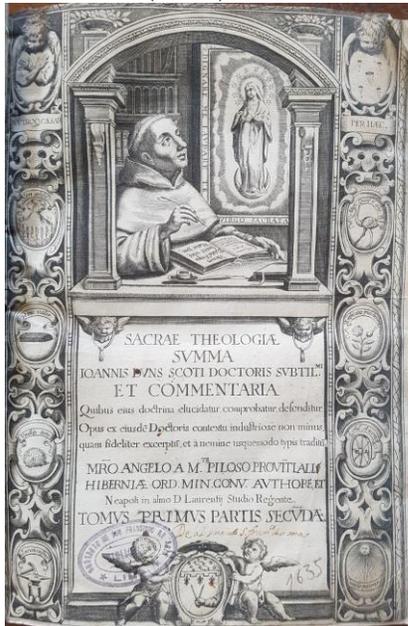
En el Perú, desde el siglo XVI, se asentaron diversas órdenes religiosas, siendo las más resaltantes las de los franciscanos, la Compañía de Jesús, la orden dominica; su crecimiento debido al proceso de evangelización permitió la constitución de claustros, colegios y por ende, bibliotecas (19,28).¹²

4.1 Biblioteca de La Basílica Y Convento de San Francisco de Lima

Tal vez una de las bibliotecas más antiguas en el Perú sea la franciscana de Lima, la que ya aparecía en el diseño de la Basílica en 1546, fue testigo de grandes acontecimientos en la Ciudad de los Reyes y sobrevivió al terremoto de 1746, el más calamitoso que ocurrió en la capital del Perú; a lo largo de sus años, ha llegado a acopiar alrededor de 25 mil volúmenes, donde destacan ejemplares incunables, así como ediciones de la imprenta de Aldo Manuzio, Elzevir y Plantin. Muestra de ello es el *Ex libris* del siguiente ejemplar, en cuya portada ubicamos la mención “De la Librería de S. Francisco de Lima” al margen inferior.

¹² Señala Macera que para fines del siglo XVIII la biblioteca del Convento de San Francisco de Lima contaba con más de 7 mil volúmenes; el Colegio Seminario de Huamanga poseía 1800 libros; el Colegio limeño de San Pablo, tenía en sus anaqueles la exorbitante cifra de 35 mil volúmenes; el Colegio de Arequipa con 3724 libros y la Casa Jesuita de Trujillo con cerca de 2 mil volúmenes (28).

Figura 4 - *Sacrae theologiae summa Ioannis Duns Scoti* (1635).



Fuente: Colección Biblioteca del Convento de San Francisco de Lima

Figura 5 - Detalle del *Ex libris* manuscrito



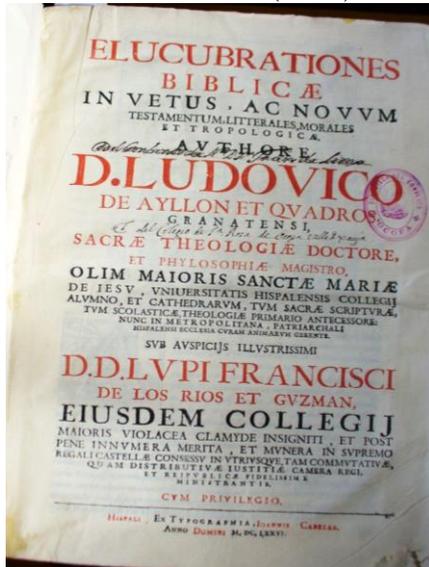
Fuente: Colección Biblioteca del Convento de San Francisco de Lima

4.2 El Convento de Santa Rosa de Ocopa

Ubicada en el distrito homónimo en la provincia de Concepción, Junín y fundada en 1725 por la orden franciscana, se erigió como cónclave para la evangelización católica en la selva. Después de permanecer en zozobra durante la lucha independentista, fue reabierta por el presidente Luis José de Orbegoso reiniciando su labor evangelizadora. Posee un fondo con cerca de 25 mil libros antiguos, entre los cuales figuran 126 publicaciones peruanas incluyendo el *Tercero Cathecismo y exposición de la Doctrina Christiana* (1585) impreso por Ricardo, así como los *Sermones de los misterios de nuestra Santa Fe catholica en lo lengua castellana y la general del Inca* (1649) de Fernando de Avendaño. En sus ejemplares hallamos diversas manifestaciones de las marcas de propiedad: en este caso, acompaña al *Ex libris* manuscrito, un sello oval con el emblema de la Orden al centro, en tinta morada.

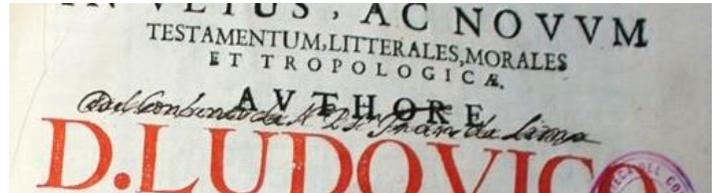
También encontramos información de ejemplares que pasaron de la Biblioteca franciscana de Lima a la de Ocopa, como las registradas en el *Elucubrationes biblicae* (1676) de Ludovico de Ayllon, presentándose la mención tachada al convento de San Francisco de Lima.

Figura 6 - *Elucubrationes biblicae in vetus ac novum* (1676).



Fuente: Colección del Convento de Ocopa

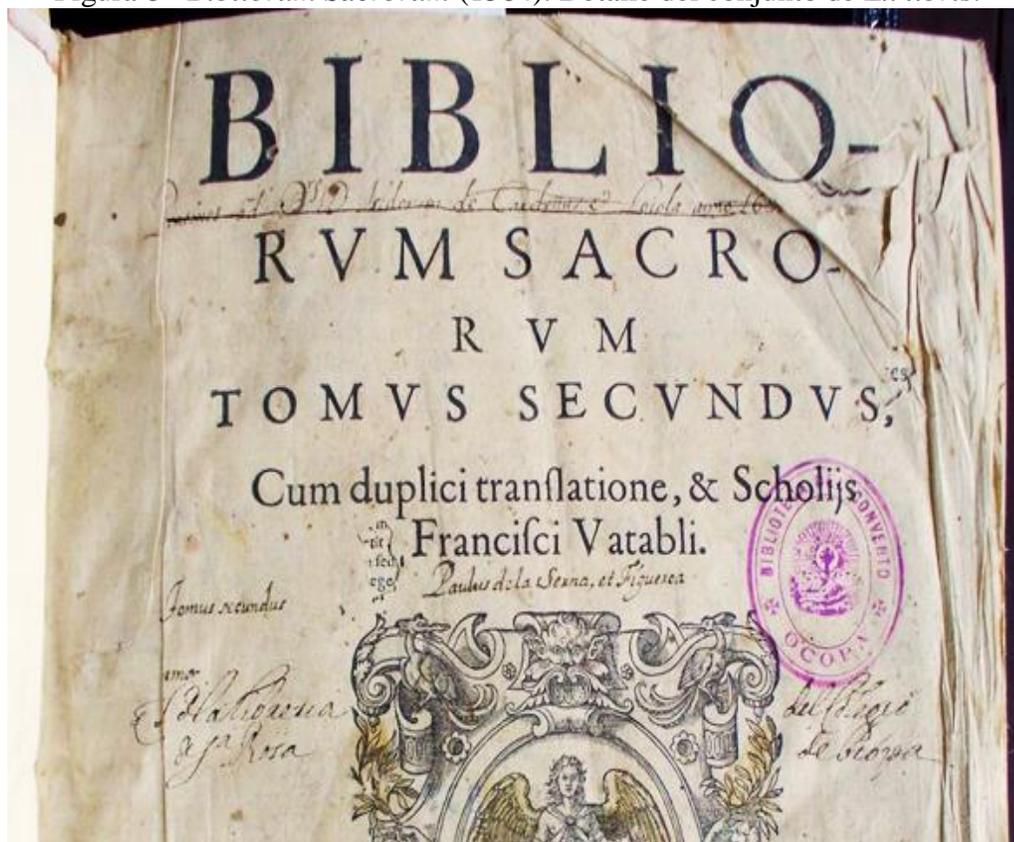
Figura 7 - Detalle de la censura del *Ex libris* del Convento de San Francisco



Fuente: Colección del Convento de Ocopa

Así también, en el siguiente ejemplar figura el *Ex libris* manuscrito que reza “La bibliotheca del Colegio de Santa Rosa de Ocopa”, acompañado de dos *Ex libris* pertenecientes a particulares: el primero registra el nombre de Isidoro de Cárdenas y una mención de año, probablemente de 1690, fecha que nos podría indicar que el ejemplar estuvo en poder o fue adquirido por el firmante. Lo acompaña, con otra caligrafía, menuda y legible, el nombre de Pablo de la Serna y Figueroa.

Figura 8 - *Bibliorum Sacrorum* (1584). Detalle del conjunto de *Ex libris*.



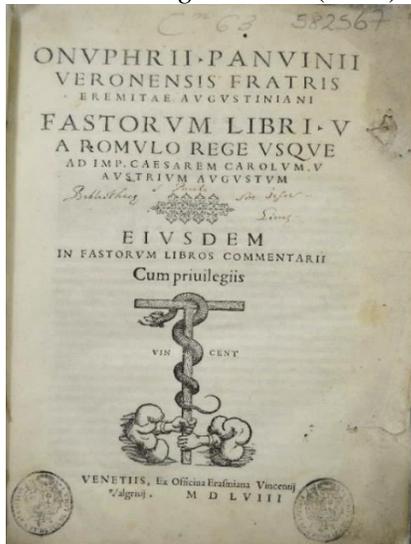
Fuente: Colección del Convento de Ocopa

4.3 *Ex libris* Jesuitas

En el caso de la Orden Jesuita, como es sabido, esta fue expulsada del Virreinato del Perú en 1767; así, su rica biblioteca, fue resguardada inicialmente por la Universidad de San Marcos y luego, con la proclamación de la Independencia del Perú, pasaría a conformar la primigenia colección de la recientemente creada Biblioteca Nacional del Perú (29).

Entre los ejemplares de la antigua biblioteca Jesuita, y que hoy se pueden consultar en el Fondo Antigo de la BNP, podemos identificar las marcas de procedencia de la mencionada orden, como el siguiente caso, que aparece en el presente ejemplar escrito por el agustino Onofrio Panvinio (1530-1568) e impreso en Venecia en 1558, el cual tiene la mención de la orden en latín: “Bibliotheca S. Paulo Soc. Iesu Lima”, lo cual nos indica su pertenencia al Colegio de San Pablo.

Figura 9 - *Veronensis Fratris Eremitae Augustiniani* (1558).



Fuente: Colección BNP

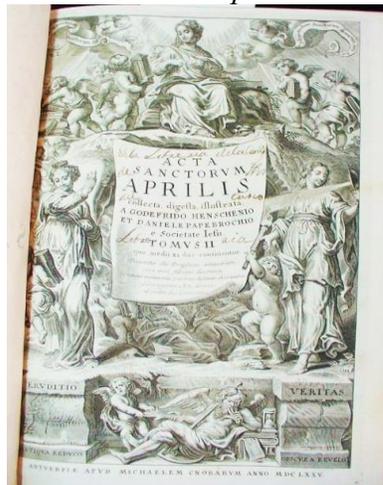
Figura 10 - Detalle del *Ex libris* manuscrito



Fuente: Colección BNP

Este uso de marcar los libros de la Orden Jesuita, también se evidencia en ejemplares ubicados en bibliotecas fuera de Lima, como son los casos del ejemplar del *Acta sanctorum: aprilis* [...] *Tomus II*, impreso en Antwerp [Amberes] por Michael Cnobbaert en 1675, cuya inscripción que aborda el espacio útil en la portada alegórica, nos indica lo siguiente: “De la Librería de la Compañía de JHS del Cusco Librería”.

Figura 11 - *Acta sanctorum: aprilis... Tomus II* (1675).



Fuente: Colección de la Biblioteca Municipal del Cusco

Figura 13 - Sello de tinta. “C.D. PAVLI. S / JHS”. / Figura 14 - Marca de fuego en corte delantero.



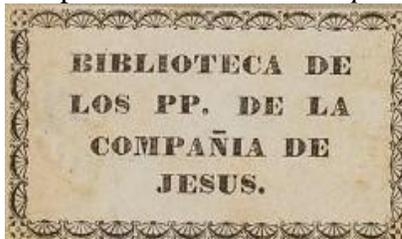
Fuente: Colección BNP



Fuente: Colección BNP

El uso de estos elementos denota la política del Colegio San Pablo para el resguardo de sus colecciones, colocando estos *Ex libris* manuscritos; sin embargo, también se emplearon los del tipo impreso, del cual no existe mayor evidencia que el ubicado en el *Álbum de Estampas* de la BNP, que por sus características se puede señalar como propio del siglo XVIII.

Figura 15 - *Ex libris* impreso. *Álbum de Estampas del Fondo Antiguo*.



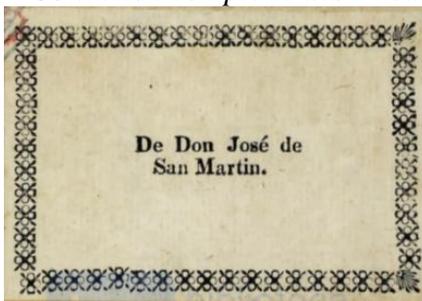
Fuente: Colección BNP

Hemos podido conocer las diversas marcas de procedencia, desde los *Ex libris* manuscritos y las marcas de fuego empleadas en las bibliotecas de las órdenes religiosas, así como las personales donde se resaltaba la posición en la estructura social (24). Finalmente, el paso a la República en el siglo XIX traerá consigo una modificación que ya venía dándose en la confección de los *Ex libris* en específico, dejando de lado lo ornamental para virar a la sobriedad propia de la influencia de la ilustración que trajo consigo el proceso de la Independencia, lo que veremos a continuación.

4.4 El *Ex libris* republicano

El periodo republicano inició el 28 de julio de 1821 cuando el General José de San Martín proclamó la Independencia del Perú del poderío español. A este hecho histórico le secundó la creación de la Biblioteca Nacional del Perú, como parte del proyecto político de influencia ilustrada del movimiento independentista. Para su instalación San Martín donó su biblioteca,¹³ cuyos ejemplares llevaban consigo su *Ex libris*, como podemos notar en los tomos del *Collection complete des travaux* (1971), de Mirabeau. Esta etiqueta se caracteriza por presentar un orlado sencillo con viñetas y llevar el nombre del General acuñado en el centro.¹⁴

Figura 16 - *Collection complete des travaux* (1971).



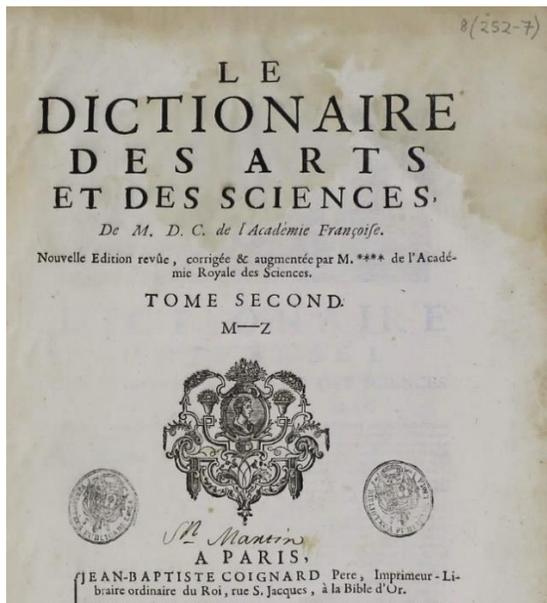
Fuente: Colección BNP

A su vez, encontramos *Ex libris* manuscritos en los cuales solo figura su apellido, teniendo como ejemplo al tomo dos del *Le dictionnaire des arts et des sciences* (1731), al cual lo acompañan los sellos de la Biblioteca Pública de Lima.

¹³ Para mayor detalle de las facetas temáticas en la colección de San Martín ver Caillet-Bois, Teodoro (1978) (30) .

¹⁴ El diseño del Ex libris de San Martín guarda semejanzas con otras marcas de propiedad grabadas en material perteneciente a la Universidad de Córdoba (31) y en la Biblioteca Nacional de Argentina.

Figura 17 - *Le dictionnaire des arts et des sciences* (1731).

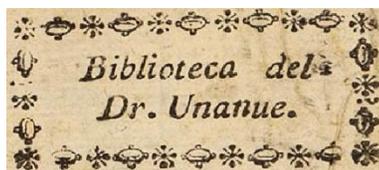


Fuente: Colección BNP

San Martín no fue el único que donó libros para la constitución de la primera biblioteca, además de ordenarse el traslado de los libros jesuitas que se encontraban en la Universidad de San Marcos, otros líderes del movimiento independentistas siguieron el gesto; como Bernardo de Monteagudo, José Joaquín de Olmedo o Hipólito Unanue. Este último, médico y prócer de la independencia, colaborador del *Mercurio Peruano* (1791-1795) periódico producido por la “Sociedad Amantes del País”, y fundador del Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando (32). Su *Ex libris*, lo podemos ubicar tanto en el *Álbum de Etiquetas del Fondo Antiguo* como entre los ejemplares devueltos por el gobierno de Chile al Perú en noviembre del 2017,¹⁵ podemos observar en ellos la sobriedad propia del periodo en el diseño, presentando dos variantes en el orlado y en la impresión. La primera imagen pertenece al referido Álbum; la segunda pertenece al libro *Operum omnium physico-medicorum* (1753). de Friedrich Hoffmann, impreso en Ginebra por la imprenta familiar de los hermanos de Tournes, y ubicado en la colección Devueltos por Chile (XDCH) de la BNP. Nótese la rudeza de los tipos, así como la irregularidad de las letras, al parecer impresos bajo taco xilográfico.

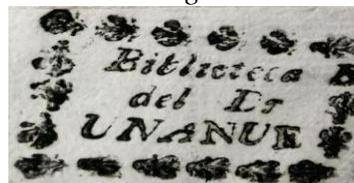
¹⁵ Los ejemplares devueltos por el gobierno chileno en el 2007 y 2017, fueron identificados por las marcas de fuego y sellos que la BNP colocó en sus ejemplares a partir de 1836 (33).

Figura 18 - *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*



Fuente: Colección BNP

Figura 19 - Variante del *Ex libris* de Unanue. *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*

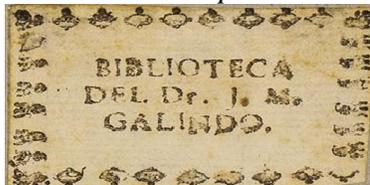


Fuente: Colección BNP

El Álbum de Etiquetas del Fondo Antigo de la BNP, a pesar de no encontrar en las colecciones de dicha institución ejemplares con *Ex libris*, nos permite conocer que existió un uso de este tipo de marca de procedencia para el siglo XIX.

Siguiendo con el mismo estilo en el diseño, tenemos el *Ex libris* impreso de José María Galindo, catedrático del Colegio de Medicina de San Fernando en los años 1808-1812, donde llegó a ocupar el cargo de vicerrector, fue cercano a Unanue, quien ocupaba el cargo de Director y Protomédico General del Perú en dicha institución (32).

Figura 20 - *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*

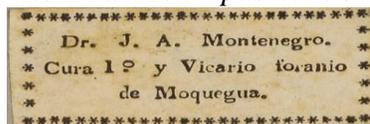


Fuente: Colección BNP

Como se aprecia al igual que con Unanue, la calidad de la impresión solo permite apreciar la mención del nombre, más no el detalle de las viñetas.

Otro *Ex libris* para este periodo es el perteneciente al cura moqueguano Juan Antonio Montenegro y Ubaldi (1782-1854), conocido como el primer historiador de Moquegua (34), autor de *Noticias de Santa Catalina de Guadalcázar de Moquegua*. Se sabe que su biblioteca constaba de 1321 ejemplares al momento de fallecer, como consta en su testamento (35).

Figura 21 - *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*



Fuente: Colección BNP

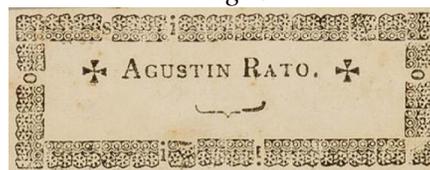
Entre estos *Ex libris* contemporáneos al proceso independentistas, encontramos el de José Pezet y Monel, médico de formación, con una activa participación en la política peruana a través de la prensa, lo que lo llevó a ser partícipe de los hechos que lo llevaron a firma del Acta de Independencia. En 1822 fue uno de los miembros del Congreso Constituyente de 1822. Como periodista dirigió periódico *El Peruano Liberal*, publicado en 1813, y luego *Gaceta del Gobierno de Lima* (36). Otro de este periodo es el de Agustín Rato, presbítero y vicerrector del Seminario Conciliar de Santo Toribio entre los años 1833 y 1834 (37).

Figura 22 - *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*



Fuente: Colección BNP

Figura 23 - *Álbum de Estampas del Fondo Antigo.*



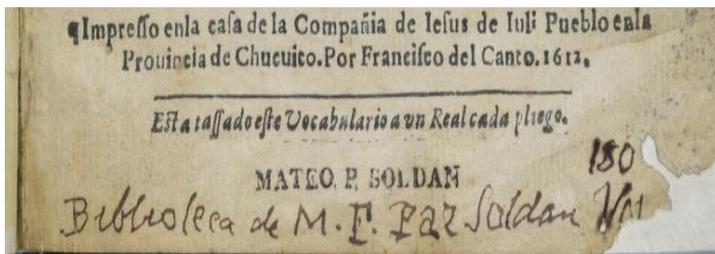
Fuente: Colección BNP

En la segunda mitad del siglo XIX, intelectuales como Francisco Javier Mariátegui y su rival intelectual Mariano Felipe Paz Soldán (1821-1886)¹⁶, por nombrar algunos casos de los cuales se tiene conocimiento que poseyeron numerosas bibliotecas y grandes archivos, no nos han dejado evidencias de algún *Ex libris* impreso, salvo en el segundo caso, del que podemos encontrar el vestigio manuscrito de posesión en algunos ejemplares que fueron adquiridos por la Biblioteca Nacional en 1888 bajo la gestión del tradicionista Ricardo Palma en los años posteriores a la reconstrucción luego del saqueo que sufrió esta institución en la Guerra del Pacífico por parte del Ejército chileno (33,38); este se ubica en el ejemplar del *Vocabulario de la lengua Aymara* de Ludovico Bertonio, impresa en 1612, el cual lleva una inscripción de procedencia como un registro

¹⁶ Mariano Felipe Paz Soldán, fue un importante jurista, autor de escritos sobre la independencia y república peruanas.

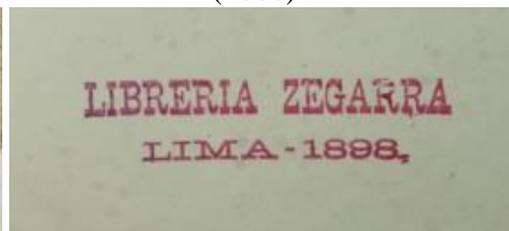
de pertenencia. Otro registro similar, lo comprende la correspondiente al diplomático Félix Cipriano Coronel Zegarra (1846-1897),¹⁷ cuya “Miscelánea Zegarra” compuesta de folletería colonial y republicana empastada en 235 ejemplares, fue comprada por la BNP en 1897; como ejemplo nos muestra el sello exhibido en el ejemplar de *Don Juan de Espinoza Medrano, o sea, El doctor Lunarejo: estudio biográfico* (1887) de Matto, e impreso en Lima.

Figura 24 - *Ex libris* de Paz Soldan. *Vocabulario de la lengua aymara* (1612).



Fuente: Colección BNP

Figura 25 - *Ensayo sobre varias cuestiones económicas del Perú* (1866).



Fuente: Colección BNP

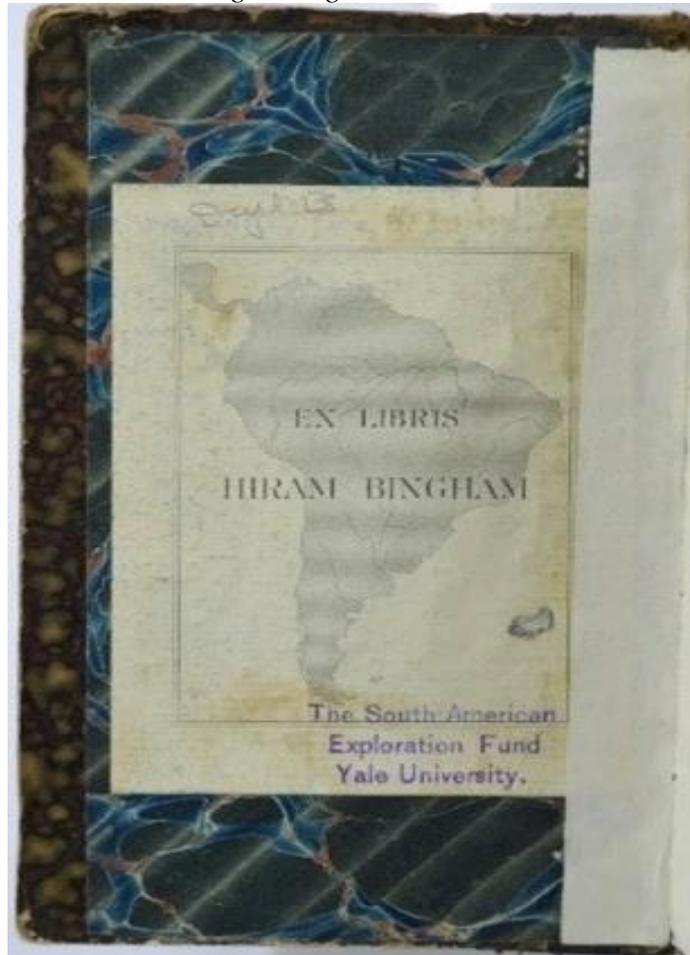
5 EL SIGLO XX Y EL *EX LIBRIS* EN EL PERÚ

En este siglo, el uso del *Ex libris* en el Perú, sigue siendo esquivo para su investigación. Sin embargo, este se existió entre coleccionistas, bibliófilos, literatos, diplomáticos, historiadores y gente vinculada al mundo de las letras. A continuación, haremos un repaso de algunos casos resaltantes entre peruanos o personajes vinculados a la cultura peruana.

Uno de los primeros registros que tenemos, tiene que ver con el explorador Hiram Bingham (1875-1956), a quien se le atribuye la difusión pública de Machu Picchu. Algunos ejemplares de la BNP poseen su *Ex libris*, el cual nos evidencia su interés por las tierras de Sudamérica.

¹⁷ Félix Cipriano Coronel Zegarra (1846-1897), político peruano y uno de los fundadores de la Academia Peruana de la Lengua en 1887.

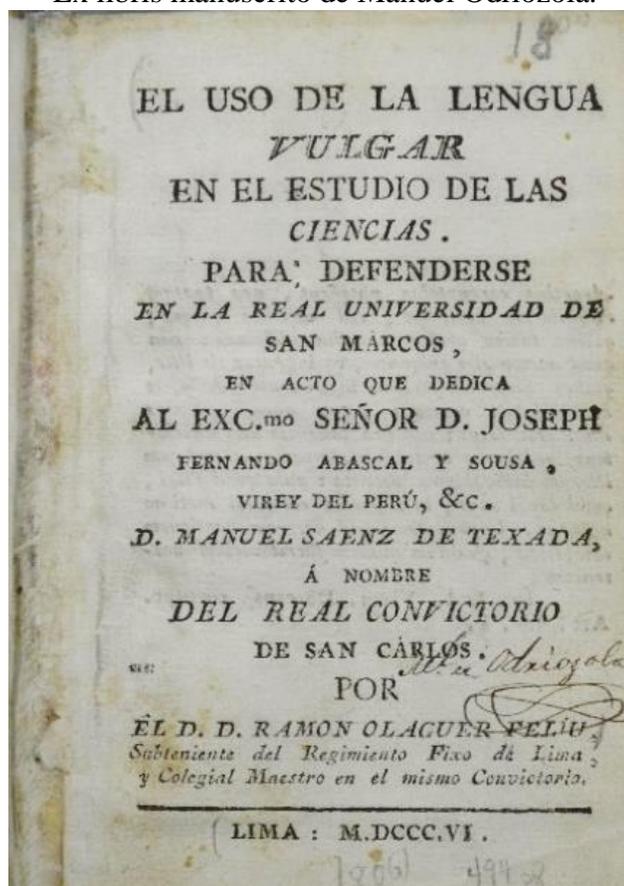
Figura 26 - *El uso de la lengua vulgar en el estudio de las ciencias* (1806).



Fuente: Colección BNP

A esta marca de propiedad la acompaña una de corte manuscrito, del militar y político Manuel de Odriozola (1804-1889) quien fue director de la Biblioteca Nacional en el periodo 1875 a 1881, y dirigió su último año de gestión bajo los sucesos de la Guerra del Pacífico.

Figura 27 - *El uso de la lengua vulgar en el estudio de las ciencias* (1806).
Ex libris manuscrito de Manuel Odriozola.



Fuente: Colección BNP

Clemente Palma (1872-1946), hijo del reconocido Ricardo Palma, fue un escritor iniciador de la literatura fantástica en el Perú, polémico intelectual y difusor de la cultura peruana, dirigió la revista *Variedades* durante los años 1908 a 1921. Su *Ex libris* se caracteriza por reflejar ese sombrío y macabro estilo que caracterizaba sus escritos; en él apreciamos un cráneo y una guadaña, así como una pila de libros, y bajo el conjunto reza la frase “habent sua fata libelli”, que proviene de la obra del poeta latino Terenciano Mauro, que quiere decir “los libros tienen su destino”.

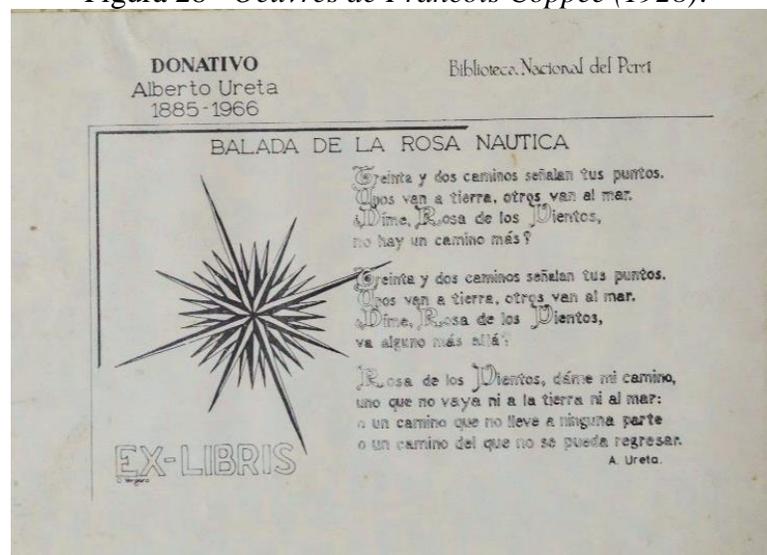
Figura 27 - *Ex libris* de Clemente Palma.



Fuente: Colección privada.

Asimismo, encontramos al poeta modernista Alberto Ureta (1885-1966), nacido en Tacna y diplomático de profesión, fue director del Mercurio Peruano durante los años 1925 a 1927. Su *Ex libris* presenta el poema *Balada de la rosa nautica*, acompañada de una imagen alegórica del objeto, indicando como dato adicional el modo de adquisición de su biblioteca.

Figura 28 - *Oeuvres de Francois Coppee (1928)*.



Fuente: Colección BNP

Como parte de los cambios a nivel social, político y económico que trajo el siglo XX, el arte experimentó una transformación, virando hacia la apertura de este hacia lo popular y comercial (39,40), así como el redescubrimiento de técnicas dejadas en el olvido, como la xilografía, técnica que experimentó un renacimiento en Europa y América Latina. En esta escena aparece la figura de José Sabogal, pionero del Indigenismo, quien reintroduce el grabado en madera a la escena artística local y en la Escuela de Bellas Artes, al retorno de sus estancias en Buenos Aires y México en 1918 (39). Evidencia de su trabajo lo encontramos en las ilustraciones publicadas en la revista *Amauta* (1926-1930), dirigida por el intelectual socialista José Carlos Mariátegui; la portada del libro *Los hijos del Sol* (1921) escrito por Abraham Valdelomar.

Sabogal diseñó un *Ex libris* para su esposa María Wiese, el que presenta a una mujer alada con un corazón adornando su frente. Wiese, reconocida escritora, utilizará esta marca desde entonces en todas sus obras (41)

Figura 29 - *Rosa de los vientos* (1949).

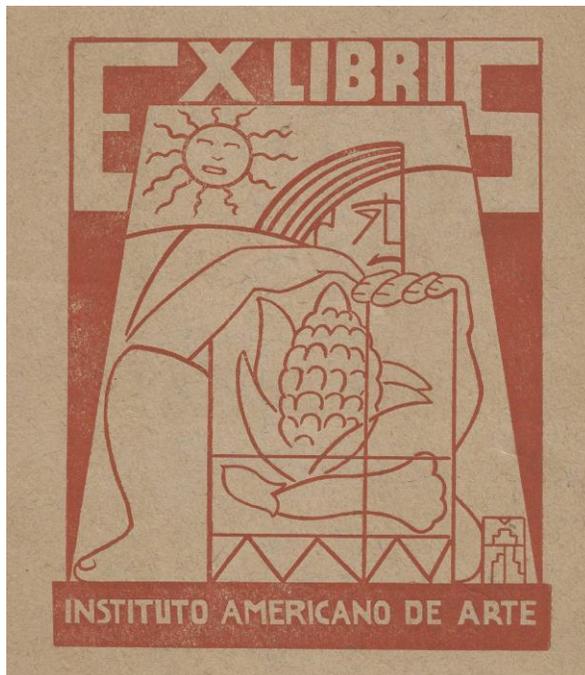


Fuente: Colección privada.

Dentro de la corriente del grabado en madera, también tenemos la figura de Mariano Fuentes Lira (1914-1986), nacido en Zurite, Cusco, figura del indigenismo, quien se autoexilió en Bolivia donde desarrolló diversas técnicas artísticas entre ellas, la xilografía, retornando al Perú en 1951. Su carrera es reconocida por Sabogal, quien mediante una carta fechada el primero de

diciembre de 1944 enalteció la figura de Lira “no solamente por la grandiosidad de la ejecución técnica sino por el profundo contenido social que las obras representan” (42). El uso de imágenes relativas a la mitología y naturaleza andinas hace que “... abandona el carácter netamente decorativo que en sus pinturas le dio grandes posibilidades y se sitúa en un plano de comprensión escénica, fácilmente accesible al campesino” (42).

Figura 30 - Revista del Instituto Americano de Arte (1952).

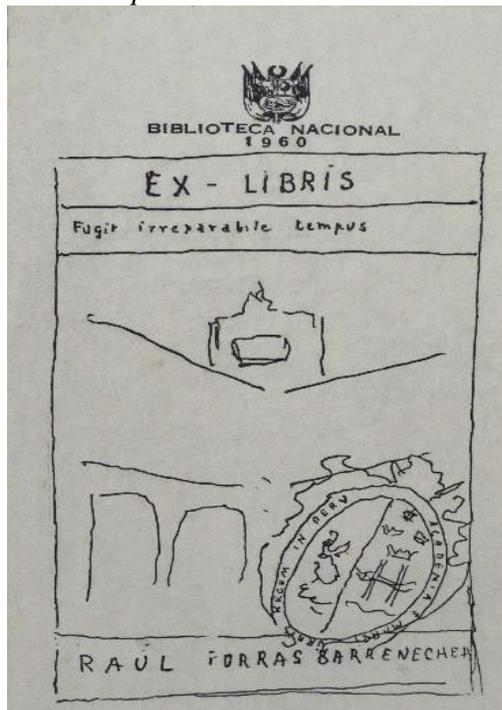


Fuente: Colección privada.

El historiador y diplomático Raúl Porras Barrenechea (1897-1960), quien donaría sus libros mediante testamento a la BNP en diciembre de 1960 (43,44), confeccionó su propio *Ex libris*, en el cual nos muestra, desde una vista en contrapicado, una de las esquinas del patio de Letras de la Casona de la UNMSM, apreciándose la torre de la antigua Iglesia de San Carlos, acompañada la imagen en la esquina inferior derecha del boceto del escudo de la Universidad; en el margen superior aparece, en mayúsculas, la frase “EX - LIBRIS”, y al margen inferior “Fugit irreparabile tempus” frase presumiblemente tomada de la *Geórgicas* de Virgilio¹⁸.

¹⁸Frase en latín localizada en las *Geórgicas* de Virgilio: “Sed fugit interea, fugit irreparabile tempus” (*Geórgicas* III, 284) cuya traducción es: “Pero huye entre tanto, huye irreparablemente el tiempo”, considerando que en su colección podemos encontrar ejemplares de esta obra en diversas ediciones de 1778, 1867 y 1914.

Figura 31 - *Primera parte de los Commentarios reales* (1609)



Fuente: Colección BNP

Frase que nos muestra la postura de Porras sobre el aprovechamiento del tiempo, lo cual coincide con las actividades laborales y académicas que fue desempeñando en la vida, revelándonos parte de su mundo interior a través de su marca de propiedad.

6 PALABRAS FINALES

Como hemos podido revisar en el presente trabajo, resulta complejo escribir la historia de las marcas de procedencia en el Perú. La misma naturaleza y el devenir de las fuentes limitan cualquier impulso de investigación en este sentido, sin embargo, hemos tratado de cursar un recorrido a partir de las evidencias materiales que se consignan tanto en bibliotecas como en colecciones particulares, donde *Ex libris* y sellos y anotaciones aparecen entre las páginas de libros antiguos que, a su vez, nos permiten conocer un aspecto poco conocido de este tipo de expresiones culturales, propias de la cultura del libro.

Creemos que con este trabajo aportamos en dar un panorama general de las marcas de procedencia, del *Ex libris* en específico en casi cinco siglos de historia registrada en el Perú, esperando se desarrollen más investigaciones desde las diversas disciplinas del conocimiento que permitan conocer aspectos como las técnicas, el valor simbólico, la materialidad entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

1. García I. *Posesión libresca: elementos de procedencia novohispana en bibliotecas mexicanas*. Letras Históricas. 2010;3:69-90.
2. Bloch M. *Apología para la historia o el Oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica; 2001. 181 p.
3. Larco Hoyle R. La escritura peruana sobre pallares. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. 1944;4:57-76.
4. Martínez Soler B. Una interesante discusión sobre escrituras americanas debatida en los últimos años. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana (1937-1948)*. 1946;9:114-9.
5. Melka T. The Moche Lima beans recording system, revisited. *Folklore*. 2010;45:89-136.
6. Radicati Di Primeglio C. *Estudios sobre quipus*. Lima: UNMSM, Fondo Editorial; COFIDE; Istituto Italiano di Cultura; 2006. 418 p.
7. Salomon F. Los Quipocamayos: *El antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna*. [Paris] : Institut français d'études andines; [Quito]: Instituto de Estudios Peruanos; 2006. 380 p. (Travaux de l'IFEA).
8. Curatola M, De la Puente Luna JC, editores. *El quipu colonial: estudios y materiales*. Lima: PUCP; 2013. 443 p. (Colección Estudios Andinos).
9. Acosta A. La extirpación de idolatrías en el Perú. Origen y desarrollo de las campañas. A propósito de Cultura andina y represión, de Pierre Duviols. *Revista Andina*. junio de 1987;1:171-95.
10. Trillo G, Salvatierra M. Recuperación de los libros quemados del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú. *Fénix Revista de la Biblioteca Nacional*. 2017;47:39-61.

11. Hampe Martínez T. Santo Oficio e Historia Colonial. *Aproximaciones al tribunal de la inquisición (1570 - 1820)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Peru; 1998. 212 p.
12. Guibovich P. *La Inquisición y la censura de libros en el Perú virreinal, 1570-1813*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Peru; 2000. 74 p.
13. Guibovich P. *Lecturas prohibidas. La censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú; 2013. 313 p.
14. M C. Ex-libris: some observations, historical, biographical and critical, on book-plates in general and the Detroit Museum of Art exhibition of 1916 in particular. *Bulletin of Detroit Museum of Art*. 1916;10(7):8-12.
15. León N, Iguíñez. Ex-Libris simbólicos y artísticos de las bibliotecas mexicanas. *Boletín del Instituto Bibliográfico Mexicano*. 1913;
16. Lohmann Villena G. Libros, librerías y bibliotecas en la época virreinal. *Fénix*. 1971;21:17-24.
17. Estabridis Cárdenas R. *El Grabado en Lima virreinal: documento histórico y artístico (siglos XVI al XIX)*. Lima: UNMSM Fondo Editorial; 2002.
18. Cid V. *Antonio Ricardo: impresor de dos ciudades, México y la Ciudad de los Reyes [Tesis de Maestría]*. [México]: Universidad Nacional Autónoma de México; 2006.
19. Guibovich P. *El edificio de letras: jesuitas, educación y sociedad en el Perú colonial*. Lima: Universidad del Pacífico; 2014. 176 p.
20. Vargas Ugarte R. *Impresos peruanos*. Lima: UNMSM; 1953.
21. Fernández JA. *Grabadores en el Perú: Bosquejo histórico 1574-1950*. Lima; 1995. 228 p.
22. Torre Vilar E de la. *Ex libris y marcas de fuego*. 2. ed. México: UNAM; 2000.
23. Almack E. *Bookplates*. London; 1904. 181 p. (Little Books on Arts).
24. Teixidor F. *Ex libris y bibliotecas de México*. México: Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores; 1931.
25. Delgado, Jhon, Trillo, Gerardo. La memoria impresa: la Biblioteca Nacional del Perú a través del ex libris. *Fenix Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*. 2020;(47):47-79.
26. Prado J. Discurso del señor Javier Prado. *Boletín de la Academia Peruana*

- correspondiente de la Real Española de la Lengua*. 1918;1(1).
27. Ventura Quintana S. *Reglas y Advertencias Generales de Pablo Minguet (1754 y 1774)*: Estudio de sus diferentes ediciones y análisis de las pautas para la interpretación de la guitarra. *Cuadernos de Investigación Musical*. junio de 2020;9:57-83.
 28. Macera P. *Obras escogidas de historia*. Vol. 1. Fondo Editorial del Congreso del Perú; 2014.
 29. Palma R. *Memoria que presenta el Director de la Nueva Biblioteca Nacional en el acto solemne de su inauguración, el 28 de julio de 1884*. Lima: Imp. del Universo de Carlos Prince; 1884.
 30. Caillet-Bois T. *El incendio de la Biblioteca de Lima y la colección de San Martín*. En: *San Martín y la cultura*. 5a ed. Buenos Aires: Instituto Nacional Sanmartiniano; 1978. p. 28-37.
 31. Lozier Almazán B. *Ex libris. Su misteriosa seducción. Una aproximación al mundo de los bibliófilos y coleccionistas*. Buenos Aires: Sammartino Ediciones; 2015.
 32. Delgado Matallana G, Rabí Chara M. *Evolución histórica de la Facultad de Medicina de San Fernando*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2a ed. Lima: UNMSM; 2007.
 33. Trillo G. «Memoria recuperadas» Los libros devueltos por Chile al Perú. *Fénix Revista de la Biblioteca Nacional*. 2019;47:9-29.
 34. Pinto I. El Mariscal Nieto, Moquegua y Félix Denegri Luna. En: *Homenaje a Félix Denegri Luna*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.; 2000. p. 610-28.
 35. Valcárcel G. El cura Juan Antonio Montenegro y Ubaldi, primer historiador moqueguano. *Revista del Archivo Arzobispal de Arequipa*. 2014;8.
 36. Pamo Reyna Ó. Los médicos próceres de la independencia del Perú. *Acta Med Per*. 2009;26(1):58-66.
 37. Paredes J. G. *Calendario y guía de forasteros de Lima para el año de 1834*. Lima: J. M. Masías; 1834.
 38. Guibovich P. El patrimonio documental y bibliográfico durante la ocupación chilena de Lima, 1881-1883. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*. 2009;46:83-107.
 39. Leonardini N. *El Grabado en el Perú republicano: diccionario histórico*. Lima: UNMSM, Fondo Editorial; 2003. 210 p.

40. Westhein P. *El grabado en madera*. 4 reimpressão. México: FCE; 2013.
41. Valenzuela C. *De la ilustración gráfica a la pieza artística autónoma: modernidad y vanguardia en la xilografía de José Sabogal (1919-1929)* [Internet] [Tesis de Maestría]. [Lima]: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2019. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15604>
42. Lasteros Y. *Interpretación gráfica de seis dibujos del maestro Mariano Fuentes Lira para su categorización y apreciación estética* [Internet] [Tesis de Licenciatura]. [Cusco]: Universidad Nacional Diego Quispe Tito; 2019. Disponible en: <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/744911/1/Interpretacion%20grafica%20de%20seis%20dibujos%20del%20maestro%20Mariano%20Fuentes%20Lira.pdf>
43. Trillo G. Raúl Porras Barrenechea bibliófilo. *Fénix Revista de la Biblioteca Nacional*. 2017;46:203-26.
44. García I. Biblioteca Raúl Porras Barrenechea. Nota explicativa. *Boletín de la Biblioteca Nacional*. 1982;(2-14):81-4.